



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 27 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190128900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Hernan De Jesus Tangarife Holguin	31/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520190117100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Xiomara Villalba Uribe	31/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

1f0d167e-b1e2-406d-aafd-d39cc5d8af78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 27 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520170066600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yhojan Rendon Cardenas	Sandra Milena Jimenez Garzon	31/08/2020	Auto Decide - Dejar Sin Efecto, Reduce Porcentaje Embargo De Salario, No Accede A Levantar Medida Cautelar, Requiere Nuevamente A La Parte Ejecutada, Ordena Oficiar A La Fiscalía General De La Nación
05001418900520190054900	Verbales De Minima Cuantia	Mariela Foronda Torres	Veronica Gaviria Romero	31/08/2020	Auto Ordena - Vincular Y Ordenar La Integración Del Litisconsorcio, Requiere A La Parte Demandante, Se Libra Oficio, Se Notifica

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

1f0d167e-b1e2-406d-aafd-d39cc5d8af78